



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS, PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE REFERENCIA CAASD-CCC-LPN-2024-0011, RELATIVO A LA “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día trece (13) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General, que tratará sobre los temas precisados en el Orden del Día.

El Ing. Rayrobert Torres, en representación del Ing. Felipe Antonio Suberví Hernández, Director General de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, asumió la presidencia y dirección de los debates de la reunión.

Acto seguido, el presidente certificó que además de su persona se encontraban presentes los siguientes miembros:

Licdo. Alberto Rodríguez Feliz

Director Administrativo Financiero.

Dr. Michael Cruz González

Director Jurídico.

De lo anterior, se considera que existe un quórum completo para decidir, en base a lo indicado en el artículo 10 del Decreto núm. 416-23, a saber: *“Artículo 10. Deliberación del Comité de Compras y Contrataciones. El Comité de Compras y Contrataciones es un órgano que ejercerá sus funciones de forma colegiada y se considerará válidamente reunido con tres (3) de los cinco (5) miembros, no pudiendo faltar en ningún caso el presidente del comité o quien designe”.*

Acto seguido, el presidente procedió a dar lectura a los temas del Orden del Día, siendo los siguientes:

- a) Conocer y aprobar el Informe Preliminar de Evaluación Técnica para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la **“ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SER**

UTILIZADOS EN DIFERENTES SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN” de Referencia CAASD-CCC-LPN-2024-0011.

- b) Autorizar la notificación de la subsanación de los errores u omisiones de tipo o naturaleza subsanable, cometidos por el oferente en el proceso convocado para la **“ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN”** de Referencia **CAASD-CCC-LPN-2024-0011**.

Una vez enunciado el Orden del Día, el presidente tomó la palabra para indicar que era preciso pasar al conocimiento de los temas.

Acto seguido, fue presentado el Informe Preliminar de Evaluación Técnica por el Comité de Peritos, conformado por los señores: **Ing. Manuel Snider Mella Sosa, Perito Técnico; Ing. José Ramón Febles, Perito Técnico; Ing. Leonel de la Cruz Suero, Perito Técnico; Elaine García Muñoz, Perito Financiero; y Rosa Dilia Peña, Perito Legal;** en su calidad de peritos designados para el procedimiento de Licitación Pública Nacional, convocado para la **“ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN”**, de referencia número **“CAASD-CCC-LPN-2024-0011”**.

A los fines anteriores, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, luego de leer y discutir aspectos relevantes sobre el mismo, decidieron aprobar a unanimidad las resoluciones que se copian a continuación:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR a unanimidad de votos, presentes o representados y sin oposición, el Informe Preliminar de Evaluación Técnica para la **“ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN”**, realizado por los señores: **Ing. Manuel Snider Mella Sosa, Perito Técnico; Ing. José Ramón Febles, Perito Técnico; Ing. Leonel de la Cruz Suero, Perito Técnico; Elaine García Muñoz, Perito Financiero; y Rosa Dilia Peña, Perito Legal.**

SEGUNDO: Los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, AUTORIZAN a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a proceder con la notificación de la subsanación de los errores u omisiones de tipo o naturaleza subsanable cometidos por los oferentes, mediante los medios designados al efecto.

No habiendo nadie más solicitado el uso de la palabra y sin que existan otros asuntos que tratar por ante este Comité, se levantó la sesión el día, mes y año debajo indicados, redactándose la presente acta que fue firmada y rubricada por todos los presentes en señal de aceptación y plena conformidad.

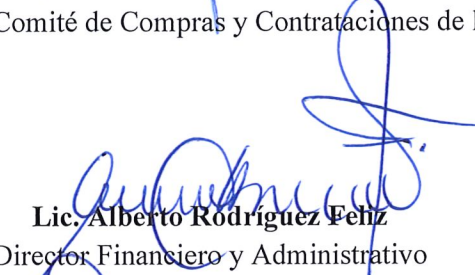
HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.

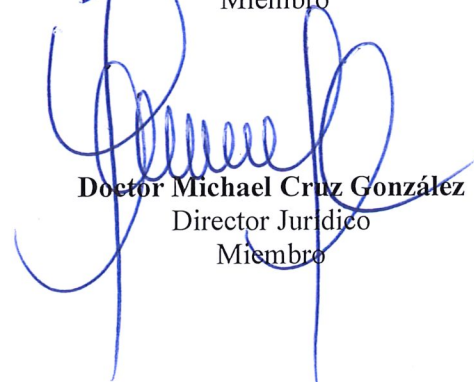


Por el Comité de Compras y Contrataciones


Ing. Rayrobert Torres

En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD


Lic. Alberto Rodríguez Feliz
Director Financiero y Administrativo
Miembro


Doctor Michael Cruz González
Director Jurídico
Miembro

